INVITACION PÚBLICA No. 020 DE 2012
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014

RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2012

INVITACION PÚBLICA No. 020 DE 2012
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014

Señores
COMPANY SERVICE FOOD
FREIMAN MENESES GOMEZ/GLORIA LETICIA CAMARGO
companyservicefood@yahoo.es

En razón a sus observaciones al Pliego de Condiciones, recibidas vía correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN No. 1. OBSERVACIONES SOBRE EL CIIU RUP

Se otorga respuesta en los mismos términos expuestos por el Grupo de Bienes Suministros e Inventarios, en documento adjunto.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidente Comité Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

INVITACION PÚBLICA No. 020 DE 2012
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE CENTRAL TUNJA PARA LAS VIGENCIAS 2013 Y 2014

Señores
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Por medio de la presente ésta oficina da contestación a las observaciones de carácter financiero, presentadas al pliego de condiciones de la Invitación Pública de la referencia, de la siguiente manera:

OBSERVACIONES DE COMPANY SERVICE FOOD S.A.S.

OBSERVACIÓN No. 1. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Por considerar las actividades ajustadas al objeto del contrato, se acepta y se propone la expedición de adenda al respecto.

Cordialmente,

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Coordinador del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios